NOTA UNCA / MEC Nº 458/2021 Lote 05

Coronel Oviedo, 05 de octubre de 2021

Señor
Ing. Zoilo Benítez.
Coordinación de Proyectos de Infraestructura-UEPP
Presente:

Ref: **Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú** para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI - ID Nº 360.254"

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir la APROBACIÓN de la solicitud realizada por la empresa contratista **TECSUL,** dicho pedido consiste en la **PRÓRROGA DE PLAZOS de 4 días, según nota de pedido por parte de la contratista,** correspondiente al **Lote 05** presentada en fecha **06 de setiembre 2021**, debido a lluvias y sus consecuencias del mes de agosto del corriente. -

El pedido fue verificado por la fiscalización, teniendo en cuenta los registros de precipitación diaria del mes de agosto emitidos por la Dirección de Meteorología e Hidrología.

Se consideraron los días de lluvia a partir del 01 de agosto al 30 de agosto de 2021.

Se adjunta Informe Técnico N°05: Inclemencias Climáticas – Lluvias.
Teniendo en cuenta:

- **3 días** de prorroga solicitados según **nota presentada en fecha 06/09/2021** correspondientes al mes de julio.
- La pro 004 está sujeta a modificación debido a la curva no aprobada.

La fecha de fin de plazos se correría 3 **días en total**, siendo la misma el **08 de octubre de 2021.**

Ing. Fredy Gabriel Ramírez Villanueva
Coordinador de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

6

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº: 8334
Recibido por: [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA
08	10	21	14:50

Informe Técnico N°05/2021

Arq. Cynthia Ramírez Villanueva – Fiscal de Obras del Lote 5 – CAAGUAZU

Fecha: 14 de Setiembre de 2021.-

UNCA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	
INFORME INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS - LLUVIAS	**PERIODO: AGOSTO 2021**
LPN/SBE N° 02/2020 - "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 272 establecimientos educativos en el marco de los programas financiados por el FEEI " ID N° 360.254 – Plurianual.	
CONTRATISTA:	TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
ID N°	360.254
CONTRATO N°	30/2020
MONTO CONTRATO GS:	Mínimo: Gs. 4.268.621.643.- Máximo: Gs. 8.537.243.285.-
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 de diciembre de 2020
LOTE N°	05
PLAZO	Trabajos preliminares y proyecto Ejecutivo: 30 días Plazo de Ejecución de las Obras: 150 días
PROYECTO:	"Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país"
FISCALIZACIÓN	UNCA – Universidad Nacional de Caaguazú
TOTAL INSTITUCIONES:	18
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	La póliza de ejecución del Contrato se encuentra vigente hasta el 31/12/2021.

9

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Cynthia Ramírez V.
ARQUITECTA
FISCAL DE OBRA

ANTECEDENTES DOCUMENTALES			
ITEM	**FECHA**	**DOCUMENTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	06/09/2021	Nota TECNOLOGIA DEL SUR SAE de fecha 06 de setiembre de 2021	Solicitar prórroga de plazo para la ejecución de obras por lluvias, ocurridas en el Periodo N°5 mes de Agosto
2	14/09/2021	Informe de Fiscalización N° 01 – PRO 004	Certificado de Contabilización y Registro de Plazos del 01/08/21 al 31/08/21.
3	-	Registro de precipitación diaria (mm) 2021	Mes de AGOSTO – Registro de Precipitación Diaria DINAC - Dpto. Caaguazu
4	5/08/2021 9/08/2021 10/08/2021	Libros de Obras	En los Libros de Obras, de fecha 5, 9, 10 de agosto de 2021, en los mismos se visualiza lo siguiente: **"Sin actividad en obra por lluvia" y/o "trabajos interrumpidos por lluvias"**

ANÁLISIS

La empresa TECNOLOGIA DEL SUR SAE, presentó en tiempo y forma la solicitud de prórroga por inclemencias climáticas, según se establece en los AGCO, punto **2. Prórroga de los Plazos de Ejecución.** *Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas.*

Sigue mencionando en el punto **4. Inclemencias Climáticas**. *En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo.*

Cuando la contratista invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas deberá comunicar a la contratante dentro de plazo máximo de siete (7) días del mes siguiente en que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de Obras. La notificación deberá realizarse por escrito y en la misma se indicará la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato.

Antes de los quince (15) días del vencimiento del plazo de ejecución del contrato como máximo, la contratante, acto administrativo de por medio deberá comunicar al contratista la concesión o no de la prórroga del plazo de ejecución. En la misma se precisará la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.

Además de los casos previstos en las cláusulas anteriores, el contratista podrá tener derecho a la prórroga del plazo de ejecución por incumplimiento de la contratante de sus propias obligaciones establecidas en el contrato.

En este caso, la contratante antes de los quince (15) días de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, podrá otorgar mediante acto administrativo la prórroga del plazo de ejecución por la cantidad de días en que el incumplimiento de sus obligaciones provocó efectivamente la suspensión de los trabajos en el sitio de obras.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Ing. Rosa Ramírez Quintana
FISCAL DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: *"Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"*

MES DE AGOSTO 2021

Día	Registro Diario	1 Escuela Básica Nº 316 San Lorenzo	2 Escuela Básica Nº 966 Mcal. Francisco Solano López	3 Escuela Básica Nº 965 José Domingo Ocampos	4 Escuela Básica Nº 1502 Las Residentas	5 Escuela Básica Nº 49 Prof. Elisa Carmen Alderete	6 Escuela Básica Nº 1597 San Juan	7 Escuela Básica Nº 3162 Cristo Rey	8 Escuela Básica Nº 1598 Doña Leonor Melgarejo	9 Escuela Básica Nº 3798 San José Obrero	10 Escuela Básica Nº 1825 Elvio A. Rodríguez	11 Escuela Básica Nº 3180 San José	12 Escuela Básica Nº 1747 San Carlos	13 Escuela Básica Nº 1999 Santo Domingo	14 Escuela Básica Nº 1991 Niño Jesús	15 Colegio Nacional Santa Rosa de Lima	16 Escuela Básica Nº 1861	17 Colegio Nacional Santo Domingo de Guzmán	18 Escuela Básica Nº 1749 San José	TOTAL DE DÍAS APROBADOS
1																				
2																				
3																				
4																				
5	T	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	1
6																				
7																				
8																				
9	T	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	1
10	5,2	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	1
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
Total días	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Arquitecta
FISCAL DE OBRA

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

En este sentido, se procede a verificar lo solicitado por la empresa TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.:

Esta fiscalización tiene en cuenta el registro de precipitación diaria de la DINAC (CAAGUAZU), considerando el radio de influencia de las mismas y confirmando que las instituciones se encuentran en los distritos y localidades correspondientes.

Se consideran las precipitaciones que se generaron en fecha 5, 9 y 10 de agosto en los sitios de obras, se aprueban 3 (tres) días de lluvias, teniendo en cuenta que no todos los accesos a los sitios de obras son pavimentados, hecho que dificultad el ingreso a las mismas, y afecta al acopio de materiales, como son en las siguientes Instituciones:

1. Esc. Bás N° 3180 San José de Repatriación
2. Colegio Nacional Santo Domingo de Guzmán de Dr. Juan M. Frutos
3. Esc. Bás N° 1749 San José de 3 de Febrero
4. Esc. Bás N° 1999 Santo Domingo de 3 de Febrero
5. Esc. Bás N° 1747 San Carlos de 3 de Febrero
6. Esc. Bás N° 1991 Niño Jesús de Raul A. Oviedo
7. Esc. Bás N° 1861 San Juan Bautista de Mcal. López

En general, en las Instituciones del lote se tuvo la dificultad al tener el suelo húmedo para realizar los trabajos, pilares, mampostería de elevación, vigas superiores, relleno y compactación de suelos. Se contempla también que los días con lluvia dificultan el traslado de los obreros a los sitios de obras, quienes, en su mayoría, se manejan en moto.

Se adjunta las siguientes imágenes:

Sector de obra con barro

Sector de obra con barro

De acuerdo a los puntos expuesto y el análisis de las documentaciones que conforman el expediente, a la luz de lo establecido en el PBC y los AGCO, esta fiscalización considera pertinente la aprobación de la prórroga del plazo de ejecución por 3 (tres) días por inclemencias climáticas y sus consecuencias correspondientes al mes de agosto, según el Registro de precipitación diaria emitida por la DINAC.

12

Ing. Fredy G. Ramirez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Ramírez
ARQUITECTA
FISCAL DE OBRA

Por lo expuesto, se concluye que, en este caso, se aplica a todas las Instituciones Educativas, la prórroga por inclemencias climáticas y sus afectaciones correspondientes al mes de agosto, teniendo en cuenta que las mismas forman parte del Lote N°05 – Caaguazú, del Contrato N°30/2020, y según las circunstancias alegadas, estos sucesos implican un impedimento directo al normal avance de las obras.

Se describe a continuación para mayor comprensión, los días de prórrogas aprobados por la fiscalización:

PERIODO	REGISTRO DINAC	AFECTACIONES	CANTIDAD DE PRORROGA APROBADAS
AGOSTO/21	3	0	3
Total de días por inclemencia climática y afectaciones			**3 (TRES) días**

Se adjunta:

- Copia de la Nota de TECNOLOGIA DEL SUR SAE
- Copia del Registro de precipitación diaria (mm) Año 2021 AGOSTO.
- Copia del Libros de Obras del Lote 5.
- Corrimiento de plazos del Lote 5.
- Copia del PRO 004 del mes de Agosto 2021.

Es mi informe.

Cynthia Ramírez V. ARQUITECTA FISCAL DE OBRA

Arq. Cynthia M. Ramírez V.
Fiscal Lote 5
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Corrimiento de plazo – LOTE 05 – CONTRATO 30/2020 – TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E. – ID 360.254

Lotes de obras adjudicadas	Empresa adjudicada	ORDEN DE INICIO N° 02	SOLICITUD
LOTE 05 CAAGUAZU	TECNOLOGIA DEL SUR SAE 19 INSTITUCIONES 18 ENTREGADAS	10/04/2021 **150 DÍAS**	• PRORROGA POR 6 DÍAS LLUVIA ABRIL • PRORROGA POR 5 DÍAS LLUVIA MAYO • PRORROGA POR 13 DÍAS LLUVIA E INCIDENCIAS EN JUNIO • PRORROGA POR 5 DÍAS LLUVIA JULIO • PRORROGA POR 3 DÍAS LLUVIA AGOSTO
Corrimiento del plazo de ejecución de la Obra.		06/09/2021	08/10/2021

Arq. Ramírez V.
ARQUITECTA
FISCAL DE OBRA

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización.
UNCA

14

DEPARTAMENTO	Nº DPTO	LPN/LOTE	PERIODO DE FISCALIZACIÓN	Nro. De informe
CAAGUAZÚ	**V**	**LOTE 5 – Caaguazú**	**Del 01-agosto-21 a 31-agosto-21**	**Nº05 (agosto-2021)**

CERTIFICADO DE CONTABILIZACIÓN y REGISTRO DE PLAZOS

INFORME DE FISCALIZACIÓN N.º 04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Departamento - Distrito - Localidad	CAAGUAZÚ	
Contratista:	TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.	
Contrato Nº.	30/2020	
Objeto del Contrato:	LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"	
Fiscalizadores:	**UNCA (Convenio Específico c/Univers. Nac. Caaguazú)**	
Fecha de suscripción del Contrato:	11-diciembre -2020	
Monto Total del Contrato en Gs.:	8.537.243.285.- Gs.	**Plazo Contrato (Días):** 150 DIAS
Fecha de Entrega del anticipo:	28 - diciembre -2020	**Monto del anticipo (20%):** Proyecto N° 272: **Gs. 1.707.448.657.-**
Fecha de inicio efectivo de las obras:	10 - abril - 2021 Orden Servicio 2	**Fecha de vencimiento del plazo según Cronograma Fisco Financiero:** 06/09/2021

2. CONTABILIZACIONES DE DÍAS DE LLUVIA y OTRAS INCIDENCIAS.

a.	Cantidad de Días Calendario – Mes trabajado: 4 (01-julio-2021 al 31-julio-2021)	**31**
b.	Cantidad de días de lluvias y sus incidencias registradas (desde el 01-07-2021 al 30-07-2021), Regist. DINAC y Libros de Obra	**3**
c.	Cantidad de días no trabajados por cuestiones técnicas imputables a la contratista (en días):	**0**
d.	Suspensión de Plazo por cuestiones técnicas no imputables al contratista (en días):	*
e.	Días de Ejecución Efectiva al mes del Certificado 4 (cuyo periodo tiene en total: 31 días)	**28**
f.	Condiciones de accesibilidad:	
g.	Otras Observaciones:	

*Importante: Todos los datos anteriores se refieren a las 18 instituciones del Lote N°05 - Caaguazú.

b. CONTABILIZACIÓN DE PLAZOS

a. Plazo Contractual (días): **150** días

b. Plazo de Ejecución efectiva (días): **84 días (4° Fiscalización)**

i. Certificado 1: 15 días.
ii. Certificado 2: 26 días.
iii. Certificado 3: 17 días.
iv. Certificado 4: 26 días.
v. Certificado 5: 28 días.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

c. Plazo Restante (días): **-38 días (respecto al plazo de ejecución original)**

c. **AVANCE FISICO DE OBRAS: 40,18%**
Observación: Ninguna aparte de las ya informadas a la Comitente.

d. **AVANCE FINANCIERO DE OBRAS: 40,18% = Gs. 3.007.751.718.-**
Observación: Ninguna aparte de las ya informadas a la Comitente.

e. **MULTAS APLICADAS**
   a. Monto del mes: **Gs. 0**

   b. Multa Acumulada (%): **0 %**

   f. **VIGENCIA DE GARANTIAS**
      a. Garantía de cobertura de anticipo: VIGENTE.
         i. Cubre hasta 31/12/2021
         ii. Empresa de Seguros: ***EL SOL DEL PARAGUAY***
      b. Garantía de Cumplimiento de Contrato: VIGENTE.
         i. Cubre hasta 31/12/2021.
         ii. Empresa de Seguros: ***EL SOL DEL PARAGUAY.***
      c. Seguro contra accidentes de trabajo: VIGENTE.
         i. Cubre hasta 31/12/2021.
         ii. Empresa de Seguros: ***EL SOL DEL PARAGUAY***
      d. Seguro contra los riesgos en zona de obras: VIGENTE.
         i. Cubre hasta 31/12/2022.
         ii. Empresa de Seguros: ***EL SOL DEL PARAGUAY***

.....
Ing. Fredy Gabriel Ramírez Villanueva
Coordinador General de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Edificio Natura I – Hernandarias esquina Gral. José Eduvigis Díaz
Piso Nº 3
Teléfonos: +595 21 452380 – Internos 834 y 835
e-mail: infraestructura.coordinacion@mec.gov.py